

**Distrito Escolar Ampliado
de la Ciudad de Newburgh**

Plan de reapertura para el Departamento de Salud del estado de Nueva York

31 de julio de 2020

BOCES de la Región Capital debe recibir reconocimiento por su contribución al formato y algunas partes de este plan.

Introducción

El lunes 13 de julio, el gobernador Andrew Cuomo anunció que los distritos escolares de Nueva York pueden seguir los planes de reabrir la educación en persona en septiembre si las tasas de infección por COVID-19 se mantienen en 5% o menos en una región determinada.

Se harán determinaciones por región sobre la apertura y cierre de escuelas a medida que continúe la pandemia de COVID-19. Si una región se encuentra en la Fase 4 y tiene una tasa de infección diaria de 5% o menos en un promedio de 14 días, las escuelas en esa región podrían tener instrucción en persona. Sin embargo, si las tasas diarias de infección superan el 9% en un promedio de siete días, las escuelas de esa región no volverían a abrir. Del mismo modo, si una región ve tal promedio después de la reapertura, las escuelas de esa región también se verían obligadas a cerrar.

El plan descrito aquí es para la reapertura de las escuelas en el Distrito Escolar Ampliado de la Ciudad de Newburgh para el año escolar 2020-21, tras el cierre del edificio relacionado con la pandemia COVID-19. Este plan incluye los procedimientos requeridos para las siguientes escuelas:

Dirección del edificio y teléfono	persona de contacto	Sitio web de la
Distrito escolar ampliado de la ciudad de Newburgh - Oficina Central 124 Grand St	Ed Forgit	https://www.newburghschools.org/index.php
Chestnut Street School	Anibal Velez	No aplicable
Escuela Primaria Balmville 5144 Route 9W Newburgh, Nueva York 12550 845-563-8550	Dra. Lisa Buon	https://www.newburghschools.org/balmville.php
Escuela Primaria Fostertown 364 Fostertown Road Newburgh, Nueva York 12550 845-568-6425	Joseph Duffy	https://www.newburghschools.org/fostertown.php
Gardnertown Leadership Academy 6 Plattekill Turnpike Newburgh, Nueva York 12550 845-568-6400	Danny Dottin	https://www.newburghschools.org/gardnertown.php
GAMS Tech School 300 Gidney Avenue Newburgh, Nueva York 12550 845-563-8450 Pre-K Center	Una Miller, K-5 Tara Marshall, Pre-K	https://www.newburghschools.org/gamstech.php

Dirección del edificio y teléfono	Persona de contacto	Sitio web
Heritage Middle School 405 Union Avenue New Windsor, Nueva York 12553 845-563-3750	Lynnette Brunger	https://www.newburghschools.org/heritage.php
Horizons-on-The- Hudson Magnet School 137 Montgomery Street Newburgh, Nueva York 12550 845-563-3725	Robert Glowacki	https://www.newburghschools.org/horizons.php
Meadow Hill Gem School 124 Meadow Hill Road Newburgh, Nueva York 12550 845-568-6600	Scott Prokosch	https://www.newburghschools.org/meadowhill.php
New Windsor School 175 Quassaick Avenue New Windsor, Nueva York 12553 845-563-3700	Dennis Camt	https://www.newburghschools.org/newwindsor.php
Newburgh Free Academy Main 201 Fullerton Avenue Newburgh, Nueva York 12550 845-563-5400 Newburgh Free Academy North 301 Robinson Avenue Newburgh , Nueva York 12550 845-563-8400 Newburgh Free Academy West 39 West Street Newburgh, Nueva York 12550 845-568-6560	Edgar Glasscott, NFA Main Matt Doddo, NFA North / West	https://www.newburghschools.org/nfa.php
South Middle School 33-63 Monument Street Newburgh, Nueva York 12550 845-563-7000	Chante Brooks	https://www.newburghschools.org/south.php
Temple Hill Academy 525 Union Avenue New Windsor, Nueva York 12553 845-568-6450	Ventura Lopez	https://www.newburghschools.org/templehill.php

Dirección del edificio y teléfono	persona de contacto	Sitio web de la
Vails Gate Steam Academy 400 Old Forge Hill Road New Windsor, Nueva York 12553 845-563-7900	Ciria Briscoe- Pérez	https://www.newburghschools.org/vailsgate.php

Ubicación Personal de salud escolar (por edificio)

Ubicación	Enfermera practicante	Enfermera de escuela Maestra/RN
GAMS, Pre-K - 5	(será anunciado) (K-5)	Kristina Willis (Pre-K)
Gardnertown, K-5	Nicole Trapani	Sandra Hill
Fostertown, K-5	Iris Petrillo	Brenda Ramjug Danielle Barnes
Vails Gate, K-5	Jodi Jashembowski	Jackie McVeigh
HOH, K-5	Jodi Jashembowski	Mary Kostenblatt
Balmville, K-5	Nicole Trapani	(será anunciado) Danielle Barnes
New Windsor, K-5	Claire Krumm	Cheryl Buescher Mary Ellen Holmes
Heritage Middle School, 6-8	Claire Krumm	Maura Koennecke
South Middle School, 6-8	Oneida Wands	Toriea Brown
Meadow Hill, K-8	Iris Petrillo	Michelle Veriezza
Temple Hill, K-8	Veronica Kay	Mary Osuch-Wilson Marnie Kerin
NFA Main, 9-12	(será anunciado)	Andrea Leva Janet Morin
NFA North, 9-12	Veronica Kay	Irena Morehead
NFA West, 9-12		Mary Ann Hutchins

La salud y seguridad de nuestros estudiantes, nuestro personal y sus familias es nuestra máxima prioridad. Queremos que los estudiantes y empleados se sientan cómodos y seguros al regresar a las propiedades escolares. Nuestro plan de reapertura incorpora recomendaciones y orientación de los

[Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#), el [Departamento de Salud del Estado de Nueva York \(NYSDOH\)](#) y el [Departamento de Educación del Estado de Nueva York \(NYSED\)](#).

Es posible que necesitemos alternar entre el aprendizaje en persona y virtual durante todo el año debido a las recomendaciones y la orientación de nuestras agencias asociadas, y las órdenes de permanencia en el hogar del Gobernador. El nivel de infección, la propagación del virus y la respuesta a la enfermedad en nuestra comunidad serán la prioridades en las decisiones a medida que avanzamos para abrir nuestras escuelas.

El Sr. Ed Forgit, Superintendente Adjunto, ha sido designado como Coordinador de Seguridad de COVID-19 y la Sra. Sharon Patsalos, Facilitadora de Servicios de Salud, ha sido designada como Persona de Recursos de COVID-19. El coordinador de seguridad supervisará la implementación del plan de reapertura de NECS. Se supervisarán los procedimientos y protocolos y se adoptarán puntos de datos para medir el progreso en términos de salud y bienestar de los estudiantes, el profesorado y el personal. En caso de que se hayan determinado los problemas, se tomarán medidas correctivas (Plan de Cumplimiento en el Apéndice). La persona de recursos COVID-19 trabajará junto en colaboración con las oficinas de salud de la escuela en cada escuela. Este individuo, en colaboración con el director médico del distrito, será el punto de contacto para el Departamento de Salud del condado de Orange.

Esquema de contenido y personal a cargo en la Oficina Central

- Departamento de Comunicación/Participación Familiar y Comunitaria - Dr. Cassie Sklarz, Sra. Amanda Mc Dowell, Sra. Pamela Peterson, y Sr. Ed Schinlder
- Salud y seguridad
 - Controles de salud - Dr. Pedro Roman y Sra. Sharon Patsalos
 - Distanciamiento Social, Revestimientos faciales, y PPE - Dr. Pedro Roman y Sra. Sharon Patsalos
 - Estrategias de control de infecciones - Dr. Pedro Roman y Sra. Sharon Patsalos
 - Manejo de personas enfermas, seguimiento de contactos y monitoreo - Dr. Pedro Roman y Sra. Sharon Patsalos
 - Higiene de la salud - Dr. Pedro Roman y Sra. Sharon Patsalos
 - Limpieza y desinfección - Dr. Lisamarie Spindler y Sr. Anibal Velez
 - Poblaciones vulnerables/alojamientos - Dr. Pedro Roman y Sra. Sharon Patsalos
 - Visitantes en la propiedad escolar - Sr. Ed Forgit y Sr. Matt Tindall
 - Simulacros de seguridad escolar - Sr. Ed Forgit y Sr. Matt Tindall
- Instalaciones - Dr. Lisamarie Spindler y Sr. Anibal Velez
- Nutrición Infantil - Dra. Lisamarie Spindler y Sra. Caitlin Lazarski
 - Comidas en las escuelas
 - Comidas fuera de las escuelas/remoto
- Transporte- Dr. Lisamarie Spindler y Sra. Patricia Coyne
- Bienestar Social y Emocional - Dr. Pedro Roman y Sr. Michael Regan
- Apéndice:
 - Procedimientos de Auditoría de Cumplimiento - Sr. Ed Forgit

Departamento de Comunicación/ Participación Familiar y Comunitaria

Para ayudarnos a informar nuestro plan de reapertura, el distrito solicitó la opinión de las partes interesadas, que incluye a los administradores, profesores, personal, estudiantes y sus padres o tutores, funcionarios del Departamento de Salud de la región, proveedores de servicios de salud, sindicatos de empleados y grupos comunitarios. Entre las formas en que se buscó esta participación tenemos: encuestas en línea, “ThoughtExchanges”, reuniones virtuales, conversaciones individuales e invitaciones para participar en varios grupos de planificación estratégica para la reapertura.

El distrito sigue comprometido a comunicar todos los pasos de este plan de reapertura a estudiantes, padres o tutores, profesores, personal y visitantes. Todos los interesados pueden leer el plan en el sitio web del distrito en <https://www.newburghschools.org/reopen>, el cual se actualizará durante el año escolar, según sea necesario, para atender cuestiones locales. El enlace al plan, que se compartirá ampliamente y con frecuencia, aparece también en la página de inicio del sitio web. Es decir, se ha hecho todo lo posible para garantizar que el plan esté al alcance de todos siguiendo las Pautas de la WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) 2.0 Nivel A/AA. Por último, el plan traducido a 10 idiomas se puede leer también utilizando la función G-Translate, que aparece en el sitio web del distrito.

Como parte de su planificación para la reapertura de las escuelas y el inicio de un nuevo año académico, el distrito ha elaborado un plan para dar toda la información necesaria a los empleados del distrito, estudiantes, padres o tutores, visitantes, colaboradores y vendedores en el campo educativo. El distrito usará sus vías de comunicación existentes, que incluyen School Messenger para llamadas telefónicas masivas y el sistema de correo electrónico del distrito para correos electrónicos masivos, el sitio web del distrito y redes sociales, así como también avisos pertinentes y oportunidades de capacitación que contribuyan a la difusión constante de mensajes sobre los nuevos protocolos, expectativas, requisitos y opciones con respecto al funcionamiento de las escuelas durante toda la pandemia. Las llamadas robóticas se hacen actualmente en inglés y en español. Toda la información se compartirá en nuestro sitio web, que actualmente se puede ver traducido a 10 idiomas utilizando G-Translate. Los avisos de los CDC se colocarán en inglés y en español, y más traducciones si es posible.

El distrito se ha comprometido a establecer y mantener vías usuales de comunicación y ha repasado y determinado qué métodos han demostrado ser los más efectivos para conversar con nuestra comunidad escolar. El distrito se basará en las llamadas robóticas, su sitio web, las redes sociales y los comunicados de prensa a los medios de comunicación locales para comunicar noticias, requisitos y actualizaciones sobre la reapertura y la instrucción en persona, como por ejemplo: los requisitos de distanciamiento social, el uso adecuado de tapabocas y la higiene adecuada de manos y vías respiratoria. La información que compartiremos se realizará atendiendo a las pautas del estado, los comentarios que se obtengan de los intentos de comunicación en la primavera y los aportes de los equipos de planificación estratégica para la reapertura.

Para apoyar el aprendizaje a distancia, el distrito proporcionará dispositivos informáticos a los estudiantes y maestros que los necesiten. Los educadores y alumnos que tengan problemas con sus dispositivos o que necesiten ayuda adicional podrán obtenerla comunicándose con el Departamento de Tecnología por correo electrónico o por teléfono. Dicho correo electrónico y número de teléfono

estarán listos y se darán a todos los grupos de partes interesadas. Asimismo, el distrito ofrecerá a los estudiantes y sus familias múltiples formas de comunicarse con las escuelas y los profesores durante el aprendizaje a distancia, lo que implica varios correos electrónicos para servicios distintos (tecnología, comunicaciones, inscripción, participación familiar y comunitaria), así como líneas directas para servicios similares. Además, en el sitio web del distrito hay un directorio de profesores y demás personal que enumera los datos de contacto.

El distrito utilizará sus vías internas y externas de comunicación para notificar al personal, a los estudiantes y a las familias o personas que los cuidan, sobre los horarios para clases en persona, a distancia o híbridas, con la mayor anticipación posible.

El distrito seguirá los protocolos de participación y comunicación que ya tiene para dar a los padres o apoderados los servicios de educación especial para sus hijos.

Además, el distrito hará todo lo posible para garantizar que la comunicación con los padres o apoderados se realice en el idioma y modo de comunicación que prefieran. El sistema actual designa el idioma preferido. El sistema de llamadas robóticas funciona principalmente en inglés y en español. Al llamar, se les dice a todos los interesados que pueden encontrar información adicional en nuestro sitio web y sitios de redes sociales, cuyas traducciones a varios idiomas se pueden leer utilizando la función G-Translate.

El distrito se compromete a garantizar que a todos sus estudiantes y sus familias se les enseñe y reenseñe a tener nuevas expectativas con respecto a todas las normas y protocolos de salud pública, siguiendo la sugerencia de los CDC, que es: comunicar, educar y reforzar. Como parte de esta constante capacitación, el distrito evaluará cuál es la mejor manera de comunicación para cada rango de edad de los estudiantes y brindará oportunidades frecuentes para que los estudiantes revisen estas normas y protocolos. Esta capacitación focalizada ayudará a garantizar que todos los estudiantes y sus familias sepan lo que se espera de ellos cuando ya estén de vuelta en el entorno escolar. Este material de enseñanza se distribuirá a través de nuestras redes sociales y sitio web utilizando una combinación de material impreso, videos y la instrucción de los profesores.

Estas capacitaciones incluirá:

- Higiene de manos: Todos los estudiantes, empleados, visitantes y vendedores sigan las pautas establecidas por los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud (DOH) para promover una higiene de manos adecuada. Los materiales de capacitación incluirán presentación en video, material impreso, señalización en todo el edificio, anuncios diarios e instrucción en práctica según sea necesario.
- Procedimientos adecuados para cubrirse la cara (cómo usar y quitarse): todos los estudiantes, empleados, visitantes y vendedores deberán usar cubiertas para la cara. Se mostrarán señalización en cada edificio, incluyendo cada entrada principal. Los administradores informarán a su facultad/personal sobre los protocolos adecuados. Los profesores informarán a sus alumnos a través de videos y demostraciones. Los videos serán preseleccionados y distribuidos a la facultad para mantener la coherencia de los mensajes.
- Distanciamiento social: Se les recordará a los estudiantes las pautas de distanciamiento social (seis pies de separación en todas las direcciones) diariamente a través de la instrucción dirigida por el maestro y la señalización en los edificios escolares. Nuestros protocolos de distanciamiento social también estarán disponibles en el sitio web del distrito y se desplegará en los edificios a través señalización. Se requiere que todos los estudiantes, empleados,

visitantes y vendedores sigan las pautas establecidas por los CDC, la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el DOH para garantizar un distanciamiento social adecuado para proteger contra la transmisión de COVID-19.

- Higiene respiratoria: el personal, los estudiantes y miembros de la comunidad recibirán información sobre la higiene respiratoria adecuada a través de carteles físicos, publicaciones en sitios web/redes sociales, videos instructivos y demostraciones por el personal.
- Identificación de síntomas: el personal, las familias y los estudiantes recibirán múltiples comunicaciones en las que se les indicará como observar e identificar posibles síntomas de enfermedad. Las comunicaciones incluirán información imprimida que será enviada a casa, señalización y publicaciones en sitios web/redes sociales. Se informará a las familias sobre los procedimientos para identificar los síntomas cada día, se les alentará a tomar la temperatura de cada niño antes de salir de casa y se les proporcionarán las formas adecuadas para informar los síntomas o la exposición a una persona sintomática. Si algún estudiante o miembro del personal muestra síntomas mientras está en la escuela, serán enviados a la oficina de la enfermera para un examen. El Distrito seguirá cualquier protocolo actualizado u orientación recomendada, con respecto a la identificación e informe de síntomas, según lo establecido por los CDC y el DOH.

El distrito creará y desplegará señalización por todo el distrito para comunicar las protecciones de salud pública que aplican a COVID-19. La señalización comunicará los protocolos y las recomendaciones en las siguientes áreas:

- Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP)
- Cubrimientos faciales aceptables y requisitos relacionados con su uso
- Prácticas de higiene saludables y lavado de manos
- Adhesión a las instrucciones de distanciamiento social
- Síntomas/prevencción de COVID-19

Además de señalización, el distrito alentará a todos los estudiantes, profesores, personal y visitantes a través de la comunicación verbal y escrita a adherirse a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y la orientación del DOH con respecto al uso de EPP a través de medios adicionales, como la información publicada en el sitio web y con llamadas automáticas para informar a las partes interesadas sobre dónde encontrar la información.

El distrito se compromete a crear un ambiente de aprendizaje que proteja la salud, seguridad y privacidad de los estudiantes y el personal. Nuestro distrito operará bajo un procedimiento estándar para abordar situaciones en las que un individuo ha dado positivo por COVID-19 o parece sintomático. Estos procedimientos se describen en la sección de Salud y Seguridad de nuestro plan de reapertura.

En el caso de que un estudiante o miembro del personal esté enfermo o sintomático, la notificación a las personas expuestas se realizará de conformidad con los protocolos de localización de contactos del

estado implementados por el departamento de salud local. El distrito no notificará a la comunidad en general a menos que lo indiquen específicamente los funcionarios locales de salud.

Cierres de escuelas

El distrito se está preparando para situaciones en las que uno o más de los edificios escolares se necesiten cerrarse debido a un número significativo de estudiantes o personal que da positivo por COVID-19 o un aumento regional en los casos de COVID-19.

Diariamente, las ausencias de estudiantes, profesores y personal serán monitoreadas en cada escuela y en todas las demás instalaciones del distrito escolar. Las visitas a la oficina de servicios de salud serán rastreadas usando el tablero de datos del distrito. Las sesiones semanales de monitoreo entre los administradores de la oficina central y los líderes escolares ofrecerán la oportunidad de compartir patrones de comportamiento específicos en la escuela y un análisis de los datos de tendencias alineados con las primeras señales de advertencia.

El Personal de Recursos de COVID 19 para el distrito, el director médico y el Superintendente Asistente de Servicios Estudiantiles establecerán relaciones formales con los funcionarios de salud. Además, ya existente esta la Colaboración Interinstitucional con los Servicios Sociales del condado de Orange (OCSS), que incluye al Comisionado de OCSS y el Equipo de Superintendentes del condado de Orange, que ampliará su enfoque para abordar COVID-19, el monitoreo y la capacidad del hospital local.

El distrito puede optar por modificar las operaciones en una o más escuelas antes del cierre para ayudar a mitigar un aumento en los casos. El distrito consultará a su *director médico, el Dr. Thomas*, cuando tome tales decisiones.

Los administradores del edificio escolar se comunicarán regularmente y, si es necesario, trabajarán con el equipo de supervisión del distrito para solicitar la consideración del superintendente para explorar el cierre de la escuela si las tasas de ausencia afectan la capacidad de las escuelas para operar de manera segura.

Salud y seguridad

La salud y seguridad de nuestros estudiantes, nuestro personal y sus familias es nuestra principal prioridad. Queremos que los estudiantes y empleados se sientan cómodos y seguros al regresar a los propiedad escolares. Nuestro plan de reapertura incorpora recomendaciones y instrucción de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#), el [Departamento de Salud del Estado de Nueva York \(NYSDOH\)](#) y el [Departamento de Educación del Estado de Nueva York \(NYSED\)](#).

Los siguientes protocolos y procedimientos estarán vigentes en todas las escuelas del distrito, incluidos los programas de día extendido y las actividades extracurriculares para el año escolar 2020-21 si se reanuda la escolarización en persona.

Controles de salud

El distrito ha desarrollado recursos para educar a los padres / tutores y miembros del personal con respecto a la observación cuidadosa de los síntomas de COVID-19 y las medidas de detección de salud que deben realizarse cada mañana antes de venir a la escuela. Los recursos incluyen el requisito de que cualquier estudiante o miembro del personal con fiebre de 100 ° F o más y / o síntomas de una posible infección por el virus COVID-19 no vengan a la escuela. La [lista de los de los síntomas de Coronavirus](#) de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) se utilizó para desarrollar estos recursos.

El distrito implementará las siguientes prácticas para realizar exámenes de salud obligatorios.

El distrito utilizará un [Formulario de Google](#) Cuestionario en la Plataforma de Google del Distrito al que el personal, los estudiantes y las familias podrán acceder a través de un Código QR ubicado en el sitio web del distrito. El formulario estará disponible en inglés y español. El distrito limitará el acceso de los visitantes a las escuelas en un esfuerzo por minimizar la propagación de la infección. Toda la facultad, el personal y los visitantes, contratistas y vendedores deben completar el cuestionario para determinar si las personas han estado:

- a sabiendas estado contacto cercano o próximo en los últimos 14 días con cualquier persona que haya resultado positiva a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 o quién tiene o tuvo síntomas de COVID-19;
- dio positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 en los últimos 14 días;
- ha experimentado algún síntoma de COVID-19, incluida una temperatura superior a 100.0 ° F, en los últimos 14 días; y / o
- ha viajado internacionalmente o desde un estado con transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 según el [Asesor de Viajes del Estado de Nueva York](#) en los últimos 14 días

Los estudiantes y las familias deberán responder periódicamente a las preguntas antes mencionadas utilizando el cuestionario del formulario de Google. En la búsqueda de la equidad del distrito, cada estudiante de PK-12 tendrá acceso a un dispositivo (es decir: Chromebook o tableta) y acceso gratuito a internet.

El distrito requerirá que las personas divulguen de inmediato si cambian sus respuestas a cualquiera de las preguntas antes mencionadas, y si comienzan a experimentar síntomas, incluso durante o fuera del horario escolar. Durante el día escolar, los informes deben compartirse con la enfermera de la escuela inmediatamente. Fuera del horario escolar, los padres/tutores deben llamar a la Oficina de Salud de cada escuela para informar dichos cambios.

La División de Comunicaciones y Participación Familiar y Comunitaria creará videos “Bootcamp” acerca del regreso a la escuela, para proporcionar a todos los maestros, personal, estudiantes y padres/tutores. La capacitación sera basada en la apertura de la escuela y los nuevos protocolos para los procesos de detección de salud.

En cada escuela en el distrito, se establecerán entradas y salidas separadas para diferentes grupos de estudiantes en momentos escalonados para facilitar el distanciamiento social adecuado y reducir el tráfico peatonal bidireccional usando cinta y/o señales con flechas para indicar espacios de seis pies. Los monitores escolares y el personal estarán disponibles en cada escuela para ayudar a los estudiantes a cumplir con los nuevos protocolos de salud y seguridad.

Todos los estudiantes y el personal deberán participar en la detección de temperatura. La áreas se marcarán para cumplir con los requisitos de distanciamiento social de 6 pies de separación en todas las direcciones. Todos los estudiantes y el personal tendrán su temperatura controlada por un sistema de detección de contacto cero que tiene la capacidad de señalar una temperatura anormal de más de 100.4 grados Fahrenheit para minimizar el propagación de infección y cumple con ADA e HIPPA (es decir: [Safecheck](#)).

Todos los estudiantes serán tratados con respeto y dignidad. Los estudiantes cuyos padres/tutores no completaron la evaluación no serán señalado. Al ingresar al edificio de la escuela se participará en el control de temperatura y se seguirán las pautas de distanciamiento social, todos los estudiantes deben cubrirse la cara y serán dirigidos a su salón de clases. En ese punto, los maestros tomarán asistencia y harán referencias de la lista de estudiantes que pueden o no hayan completado el cuestionario. La única información que se registrará es si el alumno fue autorizado o no. En ese momento, aquello estudiante que no haya completado el cuestionario será acompañado a su administrador de nivel de grado o persona designada para facilitar la finalización del cuestionario de manera expedita para regresar rápidamente al estudiante a la clase.

El Distrito recordará a los padres / tutores que los estudiantes no pueden asistir a la escuela si han tenido una temperatura superior a 100.0 ° F en los últimos 14 días, incluso si se les administró un medicamento para reducir la fiebre y el estudiante ya no tiene fiebre.

El personal de la escuela informará inmediatamente a la enfermera de la escuela cualquier enfermedad de los estudiantes o del personal. Dichos informes se realizarán de conformidad con FERPA y la Ley de Educación 2-d.

En la medida de lo posible, cada escuela designará dos salas para el personal de salud escolar: una sala para estudiantes sanos que tienen lesiones o necesitan sus medicamentos o tratamientos de enfermería, y otra sala para evaluar y atender a los estudiantes y al personal enfermos. Ambas salas serán supervisadas por un adulto y tendrán fácil acceso a un baño y lavamanos con artículos de higiene de manos. En todas las habitaciones, se observarán los protocolos adecuados de distanciamiento social y cobertura facial; seis pies de espacio en todas las direcciones entre individuos o el uso de barreras físicas apropiadas entre individuos que no afectarán adversamente el flujo de aire, calefacción, enfriamiento o ventilación, o que de otra manera presenten un riesgo para la salud o la seguridad. Las puertas de la sala se mantendrán cerradas, excepto al entrar o salir de la sala, y se debe minimizar la entrada y la salida.

Los estudiantes y el personal que tengan síntomas de COVID-19 cuando lleguen a la escuela o se enfermen durante el día serán separados de inmediato de otros estudiantes y personal y enviados a casa.

En la medida de lo posible, cada escuela identificará una habitación cómoda donde las personas que se enferman pueden aislarse hasta que sean recogidas por un padre/tutor.

El Distrito proporcionará a los inspectores PPE, que incluye como mínimo, una máscara o cubierta facial aceptable, también incluirá guantes, una bata y un protector facial.

Inspectores deben lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos o usar desinfectante para manos con al menos 60% de alcohol, ponerse una máscara facial, protección para los ojos (gafas o careta desechable que cubra completamente el frente y los lados de la cara) y un par de guantes desechables. Se podría considerar una bata si se anticipa un amplio contacto con empleados y estudiantes.

Después de cada evaluación o después de varias evaluaciones, donde no se hizo contacto físico con un individuo, las personas deben quitarse y desecharse el EPP y lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o usar desinfectante para manos con al menos 60% de alcohol.

Distanciamiento social, revestimientos faciales y EPP

Procedimientos/normas para mantener el distanciamiento social de todos los estudiantes, profesores y personal cuando se encuentren en las instalaciones, terrenos y transporte de la escuela. Se

deben usar cubiertas faciales adecuadas además del distanciamiento social en todo momento.

Es la expectativa que los estudiantes, el personal y los visitantes de nuestras escuelas usen cubiertas faciales en todo momento. A los estudiantes se les permitirá quitarse los cubiertas faciales durante las comidas y deberán mantener una distancia social adecuada. Los estudiantes que no pueden tolerar médicamente una cubierta facial requerirán una nota de un médico y, después de ser verificado por la enfermera y el director médico, se les proporcionará instrucción virtual.

Las cubiertas faciales se requerirán en todas las áreas comunes (por ejemplo, entradas y salidas) y cuando viajan alrededor de la escuela.

Se proporcionarán cubiertas faciales a los estudiantes y al personal, si es necesario, sin costo alguno. Los cubiertas faciales aceptables para COVID-19 incluyen, entre otros, cubiertas faciales a base de tela y máscaras quirúrgicas que cubren tanto la boca como la nariz.

Un empleado puede usar su propia cubierta facial aceptable si así lo desea. Los empleados con documentación del proveedor de atención médica que indique que no son médicamente capaces de tolerar los cubiertas faciales deben proporcionar documentación al Departamento de Recursos Humanos.

El distrito instruirá a los estudiantes, padres/tutores y al personal, contratistas y vendedores sobre:

- La forma adecuada de usar cubiertas para la cara
- Lavarse las manos antes de ponerse y después de quitarse la cubierta para la cara
- Forma adecuada para desechar las cubiertas faciales desechables

Expectativas adicionales de la escuela y el distrito:

- Las escuelas escalonar el uso del baño para facilitar el distanciamiento social. Se requerirán cubiertas faciales en los baños.
- Las escuelas harán cumplir las reglas de distanciamiento social mediante el uso de señalización, marcadores ocupados u otros métodos en todas las áreas de la escuela, proporcionadas por el distrito.
- El distrito marcará los inodoros y lavabos "no en uso" si no es factible una separación de seis pies.
- Las escuelas reforzarán e implementarán medidas para mantener al menos seis pies en todas las direcciones entre los estudiantes y el personal. El uso de barreras físicas apropiadas entre las personas serán usado mientras que no afecten negativamente el flujo de aire, calefacción, refrigeración o ventilación, o que presenten un riesgo para la salud o la seguridad, solo en espacios donde no hayan clases.
- El Distrito instalará barreras físicas en los espacios de oficina, tales como protectores de estornudos y particiones, especialmente en áreas donde es difícil para las personas permanecer a 6 pies de distancia (es decir, escritorios de recepción).
- Las escuelas reutilizarán otros espacios grandes, no utilizados en la escuela, como salones de clase temporales (es decir, auditorio). Estos espacios incluirán 6 pies de distancia social en todo momento.
- Los escritorios de los salones de clase para estudiantes, maestros y personal estarán ubicados a 6 pies de distancia y la colocación será guiada con cinta adhesiva en el piso.
- Desarrolle un plan con los administradores del edificio para identificar y asignar todo el espacio en los edificios que se utilizará para la instrucción (es decir, todas los salones de clase, grandes espacios activos, especiales).
- Las escuelas considerarán, cuando corresponda, los salones de clase que se instalarán con escritorios orientados en la misma dirección y a 6 pies de distancia.
- Gestionar el tamaño de la clase para maximizar el distanciamiento social (12-15 estudiantes por grupo).
- Consideración de un horario de recreo/recreo que garantice el distanciamiento social, las prácticas seguras y el requisito de cubrirse la cara.

- Establezca espacios seguros en los salones de clase y en los edificios para que los estudiantes tomen un descanso, se reagrupen, utilicen técnicas de atención plena para mantener protocolos de seguridad y distanciamiento social.
- Las escuelas implementarán líneas bien marcadas en el piso para alentar el distanciamiento físico e indicar las dirección.
- Las escuelas buscarán prohibir el compartir de los alimentos y bebidas. Se debe reservar un espacio adecuado para que los estudiantes, la facultad y el personal observen el distanciamiento social mientras comen.
- Los estudiantes que tienen discapacidades intelectuales y del desarrollo, afecciones de salud mental u otras sensibilidades sensoriales, pueden tener dificultades para usar una cubierta de tela para la cara. Deben consultar con su proveedor de atención médica para obtener consejos sobre el uso de cubiertas faciales de tela.
- El personal puede usar EPP alternativo (es decir, cubiertas faciales que son transparentes en o alrededor de la boca) para la instrucción o las intervenciones que requieren la visualización del movimiento de los labios y/o la boca (por ejemplo, terapia del habla). Estas coberturas alternativas también se pueden usar para ciertos estudiantes (por ejemplo, con problemas de audición) que se benefician de poder ver más la cara del personal.
- El Distrito y las escuelas solicitarán que los estudiantes traigan su propia cubierta para la cara, pero no la requieran y deben obtener cubiertas faciales adecuadas para proporcionar tales cubiertas a cualquier estudiante que no tenga la suya, sin costo alguno para el estudiante.
- Las cubiertas faciales deben limpiarse o reemplazarse después de su uso y no pueden compartirse. Los estudiantes y los padres/tutores legales deben asumir la responsabilidad de mantener sus cubiertas faciales. Los padres/tutores serán alertados y capacitados en el cuidado, uso y limpieza adecuados de las máscaras faciales para incluir:
 - Al usar una cubierta facial de tela, debe colocarse sobre la nariz y la boca, ajustarse cómodamente hacia el costado de la cara, y asegure con lazos o ganchos para las orejas. La cubierta facial de tela debe permitir que el usuario respire sin restricciones.
 - Los estudiantes deben evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, así como el interior o el exterior de la cubierta de la cara mientras se la ponen, usan y se quitan. Al ponerlo y quitarlo, solo deben tocar los lazos o las orejeras.
 - Si guarda la cubierta de tela por cualquier razón entre limpiezas, coloque la cubierta de tela usada en un recipiente o bolsa de papel con el nombre del empleado.
 - Las cubiertas faciales de tela no deben compartirse con otras personas a menos que se laven y se sequen primero.
 - Los estudiantes y los adultos deben lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos antes y después de ponerse, tocar o quitarse las cubiertas faciales de tela. Si no hay agua y jabón disponibles, deben usar un desinfectante para manos con al menos 60% de alcohol.
 - Las instrucciones de lavado dependen del paño utilizado para hacer la cubierta facial. En general, las cubiertas faciales de tela deben lavarse regularmente (por ejemplo, todos los días después de cada turno) usando agua y un detergente suave y secarse completamente en un secador caliente. Si no hay una lavadora y una secadora disponibles, una alternativa es remojar la cubierta facial de tela en una lejía diluida (0.1%) solución, enjuague y seque al aire por completo. Las manos deben lavarse antes de lavar las cubiertas de la cara del paño.

Estrategias de control de infecciones

Espacios:

Zona de la Oficina General

- Todas las oficinas se limitarán a la ocupación por la que se puede mantener la distancia social (6 pies).
- Cuando proceda, todas las oficinas y espacios pequeños se limitarán a una (1) persona a la vez.
- En una oficina de varios ocupantes, la carga normal se reducirá para mantener al menos 6 pies de separación entre individuos.
- Se utilizarán barreras protectoras adicionales como pantallas de policarbonato o cortinas de tiras para crear una separación física sin obstáculos a la salida o al flujo de aire.
- Las estaciones de trabajo se reconfiguran para que los empleados no se enfrenten entre ellos, o crear separaciones que lo puedan proteger.
- Las cubiertas faciales deben usarse en estos ajustes de oficina de uso múltiple.
- Considerará la reducción de tareas que requieren que grandes cantidades de personas estén en un área
- Se alentará a los empleados a utilizar herramientas de reunión virtuales, incluyendo teleconferencia telefónica y virtual, en lugar de reuniones en persona, cuando sea posible
- Si las reuniones presenciadas son esenciales, considere limitar las reuniones a 10 personas o menos dependiendo de las pautas locales, estatales y federales.

Salas de conferencias

- Limitará las reuniones en persona (consulte la guía del NYS), si las reuniones virtuales no son factibles
- Si las reuniones se van a llevar a cabo en persona, se llevarán a cabo de manera rápida
- Se requerirá distanciamiento social entre los participantes
- Permanecer y socializar antes y después de las reuniones será desaconsejable.

Salas de descanso y salas de almuerzo

- El uso de la sala de descanso se interrumpe si no se puede mantener una separación mínima de 6 pies al consumir alimentos o bebidas.
- Se recomienda al personal que tome su almuerzo y descansos en sus oficinas privadas o salones de clase; en sus vehículos o afuera en la mesa de picnic en cada de las propiedades escolares.
- Los horarios de descanso escalonados se pueden utilizar para ayudar con las preocupaciones de separación.
- Si el personal desea tomar descansos juntos deben hacerlo en un espacio grande o fuera, donde en un mínimo 6 pies de separación puede ocurrir.
- Las comodidades que se manejan con alta frecuencia de contacto, como enfriadores de agua, cafeteras y aperitivos a granel, se reemplazarán con alternativas siempre que sea posible.
- No se proporcionarán comidas comunales a los empleados, y la comida no estará disponible en áreas comunes donde los empleados puedan congregarse.

Salas/áreas de copiadora

- No debe haber congregación en salas/áreas de copadoras
- Los suministros de limpieza se proporcionarán en las estaciones de fotocopiadoras.
- Se recomienda al personal que limpie las superficies táctiles antes y después de cada uso.

Ascensores

- Una persona en un ascensor a la vez.
- El personal debe usar cubiertas faciales aceptables cuando esté en áreas de uso común.
- Los ascensores serán desinfectados con frecuencia.

Pasillos/cubo de la escalera

- Cuando sea factible, el tráfico en el pasillo puede limitarse a la dirección de flujo único.
- Cuando el flujo único no es aplicable, se permitirá el tráfico bidireccional.
- El acceso disponible se identificará mediante indicaciones en el suelo/escaleras
- Se obtendrá un distanciamiento adecuado entre todos los individuos mediante carriles pegados en los pisos del pasillo/bandas de rodadura de escalera.
- Todos los individuos también deben permitir un espacio adecuado entre uno y otro cuando se viaja en la misma dirección.

Salones de Clase

- Los estudiantes, profesores y personal de apoyo tendrán que usar una cubierta facial adecuada en todo momento.
- Restringir los elementos del salón de clases a solo los de uso obvio.
 - Retire los muebles innecesarios.
 - Retire las superficies blandas que sean difíciles de desinfectar, como:
 - Alfombras de área
 - Sillas de tela suave

Capacidad:

- El distrito determinará la capacidad máxima de cada edificio estableciendo una relación de tamaño de clase para cada espacio considerando la superficie cuadrada y las necesidades únicas de los estudiantes y el personal
- Los espacios alternativos para la instrucción serán considerados en una colaboración entre el líder de la escuela y el líder de las Instalaciones
- Las escuelas usarán los salones de clase u otros lugares escolares como comedores temporales para facilitar el distanciamiento social. Las comidas se servirán en períodos de escalonadas para garantizar el distanciamiento social y la limpieza y desinfección adecuadas entre los estudiantes.
- Se crearán fases de reingreso con fechas previstas para el inicio
- Las transiciones entre fases se basarán en criterios establecidos en una métrica
- La capacidad de la clase se determinará a través de una discusión colaborativa entre los líderes escolares, los líderes de distrito y los líderes de las instalaciones; para identificar cuántos estudiantes se pueden asignar al grupo educativos en función de la superficie cuadrada y la disponibilidad de espacio/salón en cada edificio
- Los grupos educativos serán asignados estudiantes de manera uniforme para mantener los protocolos de salud y seguridad requeridos por DOH y SED.

Programar a los estudiantes (A o B). Los estudiantes permanecerán en sus grupos durante la enseñanza y el aprendizaje virtual y en persona

- Las grupos educativos de Pre K-5 permanecerán en los salones asignadas (se proporcionarán especiales y almuerzo en el salón); 6-12 permanecerán en los salones asignadas en la mayor medida posible, con transiciones mínimas
- La capacidad de transporte se dará cumplimiento a los requisitos de DOH y NYSED

Actividad operativa:

- El distrito implementará fases de modelos híbridos para la impartición de instrucción que conduzcan a la plena integración de los estudiantes a la instrucción en persona. Mientras opera en un modelo híbrido, el personal de nivel de distrito colaborará con los líderes escolares para considerar espacios alternativos dentro de la escuela para ser convertidos en espacios de instrucción para los estudiantes.
- La determinación de las agrupaciones de en los grupos educativos de estudiantes incluirá un análisis de sus necesidades y la consideración de mantener a los hermanos juntos en la mayor medida posible.
- Los apoyos para estudiantes con discapacidades, los estudiantes del idioma inglés, estudiantes elegibles de McKinney Vento y estudiantes médicamente frágiles son algunas de las poblaciones que serán una alta prioridad para consideraciones especializadas para la impartición de instrucción. El distrito trabajará con los padres y tutores para abordar las necesidades únicas de otros estudiantes caso por caso.
- El distrito ha suspendido actualmente la norma de uso de las instalaciones y, por lo tanto, ninguna agencia externa tendrá acceso a las instalaciones del distrito.
- Las excursiones no se considerarán para la participación en persona. Se animará a los educadores a investigar excursiones virtuales para seguir enriqueciendo a nuestros estudiantes con experiencias en el mundo real.
- El sistema de gestión de visitantes del distrito incorporará preguntas de detección y las respuestas determinarán si la persona será considerada para entrar en la instalación.

Instalaciones

Con el fin de prevenir la propagación de la infección por COVID-19 en el distrito, las operaciones de las instalaciones se orientarán a cumplir con los requisitos de distanciamiento social y limpiar los espacios frecuentemente tocados con regularidad. Al llevar a cabo proyectos o tareas de apoyo al control de infecciones, se cumplirán los requisitos para los cambios asociados con los espacios de construcción. Los planes de cambios o adiciones a instalaciones que requieran revisión por parte de la Oficina de Planificación de Instalaciones (OFP) se presentarán para cumplir con los requisitos del Código Uniforme de Prevención y Construcción de Incendios (BC) del Estado de Nueva York de 2020 y el Código Estatal de Conservación de Energía.

La función, la posición y el funcionamiento de las escaleras y las puertas de pasillo, que tienen cierres con aperturas automáticas de retención (y se liberan automáticamente por el sistema de alarma contra incendios), permanecerán sin cambios.

El distrito planea cumplir con la fecha límite para la presentación de la Encuesta de Condición de Construcción o Inspecciones Visuales a tiempo. Además, el análisis del plomo en agua se llevará a cabo en la reapertura de la escuela en condiciones consistentes con cuando el edificio está "normalmente ocupado".

Tras la reapertura, el distrito planea aumentar la ventilación, en la mayor medida posible. Los sistemas de agua se dejarán drenar en los edificios que han estado desocupados.

Plan y actividades de reapertura de edificios:

- Como parte del contrato de competencia energética aprobado por el distrito, hemos contratado Johnson Controls para renovar los ventiladores de la unidad en todas las instalaciones escolares y distritales. Esto ya se ha logrado. Actualmente están instalando nuevos controles electrónicos. Los ventiladores actuales tendrán instalado un filtro de 13 micras. Los filtros se cambiarán cada 60 días.
- El distrito no tiene previsto alterar la configuración de los salones de clase o espacios ni introducir particiones temporales y/o móviles en este momento. El distrito agregará barreras claras a los escritorios en las oficinas para mejorar la seguridad de las personas y, al mismo tiempo, cumplir con las expectativas de distanciamiento social.
- El distrito está considerando posibles ubicaciones fuera del sitio en The Newburgh Armory Unity Center y Divine Mercy School. Estas ubicaciones no se utilizarán para la instrucción primaria. El espacio se utilizará para proporcionar una oportunidad para que los estudiantes participen en el aprendizaje remoto en un lugar centralizado, con supervisión de un adulto. Una vez que se haya tomado una decisión final, el distrito trabajará con la Oficina de Planificación de Instalaciones (OFP) de NYSED.

- El distrito está actualmente discutiendo la posibilidad de tiendas de campaña para aumentar el espacio para la nutrición infantil. En caso de que el distrito avance, se seguirán todas las expectativas de cumplimiento del código.
- El distrito actualmente está planeando utilizar todas las instalaciones de baño en las escuelas para aumentar las oportunidades de distanciamiento social.
- El distrito cuenta actualmente con 140 unidades doble propósito, para beber y botellas de agua. El distrito desconectará el mecanismo de bebida y sólo operará el componente de la botella de agua.
- El distrito está actualmente en conformidad con el código de ventilación requerida.
- El distrito no propone ningún cambio en el equipo de limpieza del aire.

Ventilación

- *Monitoreo regular para asegurar que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumentar la circulación de aire exterior tanto como sea posible, por ejemplo abriendo ventanas y puertas. No abra ventanas o puertas si representan un riesgo para la seguridad o la salud (por ejemplo, caída, desencadena asma, etc.).*
- *El Distrito aumentará el nivel del filtro de aire a MERV 13 o superior en el aire recirculado. En la medida en que nuestros sistemas lo permitan, se evaluará la recirculación del aire para garantizar que todas las filtraciones cumplan con las directrices de ASHRAE.*
- *El Distrito inspeccionará los filtros y comprobará que se puede mantener suficiente flujo de aire a través del filtro. Los filtros y el flujo de aire cumplirán con las directrices de ASHRAE.*
- *Para la atención de tratamiento respiratorio agudo relacionada con el asma, el uso actualizado de un estándar de atención debe incluir tratamientos nebulizadores y succión identificados por los CDC como procedimientos generadores de aerosoles que requieran una máscara N-95 instalada en el trabajador sanitario y un escudo; El Facilitador de La Salud y las enfermeras deben consultar con los proveedores de atención médica de los estudiantes para los sistemas alternativos de administración de medicamentos para el asma; y consultar con el departamento de mantenimiento e instalaciones escolares para los controles ambientales.*

Gestión de personas enfermas, rastreo y seguimiento de contactos

El distrito requiere que los estudiantes, profesores o miembros del personal que desarrollen síntomas de COVID-19 durante el día escolar se presenten a la oficina de enfermería. Si hay varios estudiantes esperando para ver a la enfermera de la escuela, los estudiantes deben esperar al menos 6 pies de distancia. El distrito ha designado áreas para separar a las personas con síntomas de COVID-19 de otros hasta que puedan ir a casa o a un centro de salud, dependiendo de la gravedad de la enfermedad. Una área se utilizará para tratar lesiones, proporcionar medicamentos o tratamientos de enfermería, y la otra área se utilizará para evaluar y cuidar a los estudiantes y el personal enfermos. Ambas áreas serán supervisadas por un adulto y tienen fácil acceso a un baño y lavabo con artículos de higiene de manos.

Los requisitos de EPI para el personal de la oficina de salud escolar que cuida a las personas enfermas incluyen precauciones estándar y basadas en la transmisión. En áreas con transmisión comunitaria moderada a sustancial, se debe añadir protección ocular (por ejemplo, gafas o protector facial). Cuando se cuida a un sospechoso o a una persona confirmada con COVID-19, se utilizarán guantes, bata,

protección para los ojos y un respirador N-95 probado, si está disponible. Si no se dispone de un respirador N-95, se utilizará una máscara facial quirúrgica y un protector facial.

La limpieza de la oficina de salud de la escuela se llevará a ocurrir después de cada uso de cunas, baños y equipos de la oficina de salud (por ejemplo, manguitos de presión arterial, otoscopios, estetoscopios). Los equipos de la oficina de salud se limpiarán siguiendo las instrucciones del fabricante.

Los artículos desechables se utilizarán tanto como sea posible (por ejemplo, protectores de almohada desechables, termómetros desechables, fundas o sondas de termómetro desechables, espejuelos de otoscopio desechables).

Procedimientos de generación de aerosoles

Los tratamientos respiratorios administrados por las enfermeras generalmente dan lugar a la aerosolización de las secreciones respiratorias. Estos procedimientos de generación de aerosoles (AAP) potencialmente ponen al personal sanitario y a otros un mayor riesgo de exposición e infección por patógenos. El distrito requiere que se use el siguiente EPP durante las AAP: guantes, N-95 o una máscara quirúrgica con protector facial, protección para los ojos y una bata. Se utilizará EPI cuando: succionar, administrar tratamientos de nebulizadores o utilizar medidores de flujo máximo con estudiantes que tengan afecciones respiratorias.

Los tratamientos como los tratamientos de medicamentos nebulizados y la succión oral o traqueotomía se llevarán a cabo en una habitación separada de otras personas con personal de enfermería que use EPI adecuado. Para los tratamientos de nebulizadores, si es apropiado para el desarrollo y el estudiante tiene atestación para uso independiente, la enfermera saldrá de la habitación y regresará cuando el tratamiento del nebulizador haya terminado.

La limpieza de la habitación se realizará entre el uso y la limpieza del equipo debe realizarse siguiendo las instrucciones del fabricante después de cada uso.

Si los estudiantes o el personal se enferman con síntomas de COVID-19 en la escuela

El distrito requiere que los estudiantes o el personal con una temperatura, signos de enfermedad y/o una respuesta positiva al cuestionario se envíen directamente a un área de aislamiento dedicada donde los estudiantes son supervisados, antes de ser recogidos o enviados a casa. Los estudiantes serán supervisados en el área de aislamiento mientras esperan el transporte a casa y serán separados por al menos 6 pies. Los estudiantes serán escoltados desde el área de aislamiento a sus padres/tutores. Los estudiantes o el personal serán referidos a un proveedor de atención médica y proporcionarán recursos en las pruebas COVID-19.

Regreso a la escuela después de la enfermedad

El distrito ha establecido protocolos y procedimientos, en consulta con los departamentos de salud locales, sobre los requisitos para determinar cuándo las personas, particularmente los estudiantes, que dieron positivo para los síntomas de COVID-19 pueden regresar al ambiente de aprendizaje en persona en la escuela. Este protocolo incluye:

1. Documentación de un proveedor de atención médica después de la evaluación
2. Resultado negativo de la prueba diagnóstica COVID-19
3. Resolución de síntomas, o si COVID-19 es positivo, liberación del aislamiento

El distrito se referirá a [la "Orientación provisional para empleados públicos y privados que regresan al trabajo después de la infección o exposición COVID-19"](#) con respecto a los protocolos y políticas para los docentes y el personal que buscan regresar al trabajo después de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 o después de que el profesorado o miembro del personal tuviera contacto cercano o cercano con una persona con COVID-19.

El distrito requiere que las personas que estuvieron expuestas al virus COVID-19 y no hayan desarrollado síntomas, completen la cuarentena antes de regresar al aprendizaje en persona. La descarga de una persona de la cuarentena y el regreso a la escuela se llevarán a cabo en coordinación con el departamento de salud local.

Pruebas COVID-19

Seguimiento de contactos

El distrito notificará al departamento de salud estatal y local inmediatamente después de ser informado de cualquier resultado positivo de la prueba de diagnóstico COVID-19 por una persona dentro de las instalaciones escolares o en los terrenos de la escuela, incluyendo estudiantes, profesores, personal y visitantes del distrito.

Para ayudar al departamento de salud local a rastrear la transmisión de COVID-19, el distrito ha desarrollado y mantenido un plan para rastrear todos los contactos de las personas expuestas de acuerdo con los protocolos, capacitación y herramientas proporcionadas a través del Programa de Rastreo de Contactos del Estado de Nueva York.

El distrito le ayudará con el rastreo de contactos por:

1. Mantener registros precisos de asistencia de estudiantes y miembros del personal
2. Asegurar que los horarios de los estudiantes estén actualizados
3. Mantener un registro de cualquier visitante que incluya la fecha y la hora, y en qué parte de la escuela visitaron
4. Ayudar a los departamentos de salud locales en el rastreo de todos los contactos de la persona de acuerdo con el protocolo, capacitación y herramientas proporcionadas a través del Programa de Rastreo de Contactos de NYS

La confidencialidad debe mantenerse según lo requieran las leyes y regulaciones federales y estatales. El personal de la escuela no debe tratar de determinar quién debe ser excluido de la escuela en base al contacto sin la orientación y la dirección del departamento de salud local.

Cierres escolares

Un cierre se refiere a planes de contingencia, protocolos y procedimientos para disminuir la escala o el alcance de la educación en persona y/o cerrar la escuela. El distrito colaborará con el departamento de salud local para determinar los parámetros, condiciones o métricas (por ejemplo, aumento del ausentismo o aumento de la enfermedad en la comunidad escolar) que servirán como señales de alerta temprana de que los casos positivos de COVID-19 pueden estar aumentando más allá de un nivel aceptable.

El plan de contingencia incorporará lo siguiente:

- Las escuelas cerrarán si la tasa de infección regional aumenta más del 9% después del 1 de agosto. Las escuelas cerrarán si el promedio móvil de 7 días de la tasa de infección está por encima del 9%.
- Las escuelas en las regiones de la Fase 4 pueden reabrirse si la tasa de infección diaria se mantiene por debajo del 5 por ciento usando un promedio de 14 días, a menos que se indique lo contrario del departamento de salud LOCAL (insértese el condado).
- Si la tasa de infección aumenta alrededor del 9%, las escuelas deben esperar hasta que el promedio de 14 días esté por debajo del 5%
- Una vez que las escuelas abren en la Fase IV por debajo del 5% para un promedio móvil de 14 días, las escuelas pueden permanecer abiertas incluso si la tasa continúa aumentando alrededor del 5% hasta que alcanza el 9% para el promedio de 7 días.
- La escuela será notificada por: El Departamento de Salud del Condado de Orange sobre la situación.
- El Superintendente considerará cerrar la escuela si las tasas de ausencia afectan la capacidad de la escuela para operar de manera segura.
- El Superintendente puede optar por modificar las operaciones antes del cierre para ayudar a mitigar un aumento en los casos. Si las tasas de infección están subiendo por encima del 5%; considerar la modificación de las operaciones escolares para los estudiantes y el personal médicamente vulnerables si están participando en actividades en persona.
- El distrito consultará con el director médico y/o el departamento local de salud al tomar tales decisiones.
- El Superintendente determinará qué operaciones se reducirán o cesarán y qué operaciones se llevarán a cabo de forma remota; el proceso para llevar a cabo cierres ordenados será una discusión colaborativa, dirigida por el Superintendente, centrada en puntos de datos y alternativas basadas en la singularidad de la situación.

Higiene de la salud

El distrito hará hincapié en las prácticas de higiene saludables para los estudiantes y el personal proporcionando educación inicial y más actualizada en la higiene de las manos y las vías respiratorias, junto con proporcionar suministros y tiempo adecuados para la higiene frecuente de las manos. Los letreros se publicarán en toda la escuela (por ejemplo, entradas, baños, cafetería, aulas, oficinas administrativas, auditorio, áreas de personal de custodia) y se compartirán mensajes regulares con la comunidad escolar. La señalización se utilizará para recordar a las personas que:

- Quédate en casa si se sienten enfermos.
- Cúbrase la nariz y la boca con una cubierta de rostro aceptable cuando no pueda mantener la distancia social de los demás o de acuerdo con cualquier política más estricta implementada por la escuela.
- Guarde adecuadamente y, cuando sea necesario, deseche el EPP.
- Adherirse a las instrucciones de distanciamiento social.
- Reporte los síntomas o la exposición a COVID-19.
- Siga las pautas de higiene de manos y limpieza y desinfección.
- Siga la higiene respiratoria y la etiqueta de la tos.

Higiene de las manos

Los estudiantes y el personal deben llevar a cabo las siguientes prácticas de higiene de manos. Los dispensadores de desinfectante de mano se instalarán de acuerdo con FCNYS 2020 Sección 5705.5.

- Lávese las manos de forma rutinaria con jabón (de cualquier tipo) y agua durante al menos 20 segundos.
- Seque las manos completamente después de lavarse. Use toallas de papel para secar las manos si están disponibles en lugar de un secador de manos si están disponibles.
- Si no hay agua y jabón disponibles, usa un desinfectante de manos a base de alcohol que sea al menos 60% alcohol. El desinfectante de manos debe frotarse en las manos hasta que se absorba por completo. NO seque las manos si se utiliza desinfectante.

El lavado de manos debe ocurrir:

- Antes y después de comer (por ejemplo, bocadillos y almuerzo).
- Después de ir al baño o después de ayudar a un estudiante con el baño.
- Después de usar un pañuelo.
- Antes y después de usar materiales compartidos.
- Antes y después de ponerse o quitarse las mascarillas.
- Después de llegar desde el exterior.
- Cada vez que las manos están visiblemente sucias.

Higiene respiratoria

El virus COVID-19 se propaga de persona a persona en gotas producidas por tos y estornudos. Por lo tanto, el distrito hará hincapié en la importancia de la higiene respiratoria.

Los estudiantes y el personal deben llevar a cabo las siguientes prácticas de higiene respiratoria:

- Cover a cough or sneeze using a tissue. Si se usa un pañuelo, se debe tirar inmediatamente.
- Si no tiene un pañuelo al estornudar o toser, estornude en su codo.
- Lávese las manos después de estornudar o toser.
- Los revestimientos faciales son protectores. El uso de una cubierta facial evitará que las gotitas respiratorias y los aerosoles se dispersen ampliamente en el aire.

Limpieza y desinfección

El distrito garantizará el cumplimiento de los requisitos de higiene y limpieza y desinfección según lo aconsejado por los CDC y DOH, incluyendo "Orientación para la limpieza y desinfección de instalaciones públicas y privadas para COVID-19", y el cartel "STOP THE SPREAD", según corresponda. Se mantendrán los registros de limpieza y desinfección que incluyen la fecha, la hora y el alcance de la limpieza y desinfección.

Algunos ejemplos de tipos de instalaciones en los que se distinguirá la frecuencia de limpieza y desinfección son:

- Baños
- Salas de entrenamiento deportivo, vestuarios
- Oficinas de salud, salas de aislamiento
- Oficinas administrativas (oficina principal, área de recepción)
- Superficies tocadas con frecuencia en áreas comunes (manijas de puertas, botones de ascensor, teclados de copia de la máquina, etc.)
- Salas de descanso
- Cafeterías/Cocinas
- Laboratorios informáticos
- Laboratorios de ciencias
- Aulas
- Oficinas de mantenimiento y áreas de trabajo
- Garaje de autobuses
- Autobuses, vehículos escolares
- Bibliotecas
- Amplias zonas de reuniones (auditorios, gimnasios, salas de música)
- Parques infantiles (solo limpieza)
- Zonas de estar al aire libre (plástico o metal)

Los estudiantes, los profesores y el personal recibirán capacitación adecuada en la mano y la higiene respiratoria, y dicha información se proporcionará a los padres y/o tutores legales sobre maneras de reforzar esto en el hogar.

El distrito proporcionará y mantendrá estaciones de higiene de manos alrededor de la escuela, de la siguiente manera:

- Para lavarse las manos: jabón, agua tibia corriente y toallas de papel desechables.
- Para desinfectar las manos: un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol en áreas donde las instalaciones de lavado de manos pueden no estar disponibles o prácticas.
- Se realizarán adaptaciones para estudiantes que no puedan usar desinfectante de manos.

Se producirá una limpieza y desinfección regulares de las instalaciones, incluida la limpieza y desinfección más frecuentes para superficies de alto riesgo y frecuentemente tocadas. Esto incluirá escritorios y mesas de cafetería, que deben limpiarse y desinfectarse entre el uso de cada individuo. La limpieza y desinfección será rigurosa y continua y se producirá al menos diariamente, o con más frecuencia según sea necesario.

El distrito garantizará la limpieza y desinfección regulares de los baños. Los baños deben limpiarse y desinfectarse con más frecuencia dependiendo de la frecuencia de uso.

Poblaciones/alojamientos vulnerables

Reconocemos que algunos estudiantes y miembros del personal corren un mayor riesgo de contraer por enfermedad COVID-19 grave, viven con una persona que está en mayor riesgo o simplemente no se sienten cómodos volviendo a un entorno educativo en persona. Nuestro objetivo es que estas personas puedan participar de forma segura en actividades educativas.

Los estudiantes que tienen familiares que están en grupos de alto riesgo pueden necesitar asistir a la escuela de forma remota. A petición del padre/tutor al director, las escuelas harán adaptaciones para atender las necesidades de estos estudiantes en la comunidad escolar.

Las personas de estos grupos deben consultar con su proveedor de atención médica en materia de prevención:

Individuos de 65 años o más;

Individuos embarazadas;

Individuos con condiciones de salud subyacentes, incluyendo, pero no limitado a:

- enfermedad pulmonar crónica o enfermedades cardíacas graves de asma de moderada a grave
- Immunocompromised
- obesidad grave (índice de masa corporal [IMC] de 30 o más)
- Diabetes

- enfermedad renal crónica sometida a diálisis
- enfermedad hepática
- anemia de células falciformes
- los niños que son médicamente complejos, que tienen condiciones neurológicas, genéticas, metabólicas o que tienen cardiopatía congénita tienen un mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19 que otros niños.

Students with special needs or students who are medically fragile may not be able to maintain social distancing, hand or respiratory hygiene, or wear a face covering or mask. Es importante que los padres / tutores trabajen con los proveedores de atención médica de sus hijos para que se pueda tomar una decisión informada sobre la mejor manera de satisfacer las necesidades del niño en la escuela mientras se protege su salud y seguridad.

Los padres/tutores que soliciten adaptaciones deben comunicarse con el director de la escuela. La facultad y el personal que soliciten una adaptación deben ponerse en contacto con la Oficina de Recursos Humanos

Personal médicamente frágil

El personal que tenga condiciones de salud que sean susceptibles a síntomas/complicaciones graves de COVID-19 debe presentar documentación médica al Superintendente Adjunto de Recursos Humanos o al Director Ejecutivo de Recursos Humanos, que se mantendrá confidencialmente de acuerdo con la ley. Cada escenario será revisado por la Oficina de Recursos Humanos, en consulta con el Médico del Distrito Escolar, caso por caso a través del proceso interactivo. El proceso interactivo se utilizará para determinar qué adaptación razonable, si la hubiera, permitirá a la persona realizar sus funciones laborales esenciales.

Visitantes en el campus

No se permitirán visitantes externos ni voluntarios en los terrenos escolares, excepto con el propósito de la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Los padres/tutores se reportarán a la mesa de seguridad y no estarán autorizados a ir más allá a menos que sea por la seguridad o el bienestar de su hijo. Los visitantes esenciales de las instalaciones deberán completar las preguntas de selección y todos los datos se introducirán en nuestro sistema de gestión de visitantes. Todos los visitantes deberán llevar revestimientos faciales y estarán restringidos en su acceso a nuestros edificios escolares.

Ejercicios de seguridad escolar

El distrito llevará a cabo simulacros de incendio (evacuación) y simulacros de encierro según lo requiera la ley y regulación educativa y el código de incendios sin excepciones. Todas las Escuelas continuarán llevando a cabo simulacros obligatorios de incendios y encierros de acuerdo con el calendario legal vigente. Los simulacros se a cabo de manera que se mantenga el distanciamiento social en las salidas y los puntos de reunión fuera del edificio, mientras se prepara a los estudiantes para responder en emergencias.

Ejercicios de seguridad escolar con modificaciones que garantizan el distanciamiento social entre las personas. Las consideraciones para los planes incluyen:

- La Sección 404 del Código de Incendios requiere que las escuelas mantengan planes de seguridad, evacuación y bloqueo contra incendios y estos planes incluyen cómo se llevan a cabo los simulacros de encierro y evacuación. Estos planes se incluirán en los Planes de Seguridad a Nivel de Construcción bajo la sección de simulacros y ejercicios, así como en el Plan de Seguridad de Todo del Distrito. Los métodos para promover y proveer para el distanciamiento social durante los simulacros de evacuación son, en última instancia, los distritos y la decisión y responsabilidad de la escuela. Esos cambios se han incluido en los planes de seguridad a nivel de construcción.
- La Ley de Educación n.o 807 exige que las escuelas lleven a cabo ocho (8) evacuaciones y cuatro (4) simulacros de encierro cada año escolar. Al planificar simulacros, se ha considerado cómo una escuela puede modificar sus procedimientos de perforación para minimizar el riesgo de propagación de la infección. La realización de simulacros es una parte importante para mantener a los estudiantes y al personal seguros en una emergencia; sin embargo, se han tomado medidas para minimizar el riesgo de propagación de la infección mientras se realizan simulacros. Como tal, es necesario que las escuelas realicen simulacros en el año escolar utilizando protocolos diferentes a los que están acostumbrados.
- Independientemente de la modificación utilizada al realizar un simulacro, los estudiantes deben recibir instrucciones de que si fue una emergencia real que requirió evacuación o encierro, la preocupación más inminente es llegar a un lugar seguro; Mantener el distanciamiento social en una emergencia real que requiere evacuación o bloqueo puede no ser posible y no debería ser la primera prioridad.

Las modificaciones del distrito escolar a los protocolos de perforación de evacuación incluyen:

- Realización de simulacros de evacuación en un horario "escalonado", donde las aulas evacúan por separado en lugar de todas a la vez, y se mantiene la distancia adecuada entre los estudiantes al sitio de evacuación. Al tambalearse por el aula, minimiza el contacto de los estudiantes en los pasillos, huecos de las escaleras y en el sitio de evacuación. Si la realización de simulacros utilizando un procedimiento modificado, se requiere que el simulacro se lleve a cabo con todos los estudiantes en el edificio de la escuela en ese día escolar, puede ser necesario hacerlo durante un período de clase que se extiende para este propósito.
- Si las escuelas operan con un modelo "híbrido" en persona, como uno en el que los estudiantes asisten a las semanas o días escolares alternativos de la escuela para reducir la ocupación del edificio escolar, las escuelas proporcionarán a los estudiantes asistentes de instrucción en línea en los procedimientos de emergencia de las escuelas, y están participando en simulacros mientras asisten a la persona.

Las modificaciones a los taladros de bloqueo incluyen:

- Realice un simulacro de bloqueo en la configuración del salón de clases mientras mantiene la distancia social con máscaras.
- Llevar a cabo un simulacro de encierro en el salón de clases sin "escondarse" / "refugio", sino una visión general estándar de cómo refugiarse u esconderse en el salón de clases siguiendo los procedimientos de emergencia del Distrito.
- Si las escuelas operan con un modelo "híbrido" en persona, como uno en el que los estudiantes asisten a las semanas o días escolares alternativos de la escuela para reducir la ocupación del edificio escolar, las escuelas proporcionarán a los estudiantes asistentes de instrucción en línea en los procedimientos de emergencia de las escuelas, y están participando en simulacros mientras asisten a la persona.

Nutrición Infantil

Las comidas escolares seguirán estando disponibles para todos los estudiantes, incluidos los que asisten a la escuela en persona y los que aprenden de forma remota.

Comidas en el lugar

Para los estudiantes en el lugar, se proporcionarán comidas mientras se mantiene un distanciamiento social adecuado entre los estudiantes. Los estudiantes no necesitan usar cubiertas faciales cuando están sentados y comiendo siempre y cuando estén adecuadamente distanciados socialmente.

El distrito asegurará el distanciamiento social entre las personas mientras come en la cafetería de la escuela. Si no es posible, las comidas pueden servirse en áreas alternativas (por ejemplo, aulas) o en períodos de comida escalonadas para garantizar el distanciamiento social y una limpieza y desinfección adecuadas entre los estudiantes.

Está prohibido compartir alimentos y bebidas (por ejemplo, comidas tipo buffet, refrigerios), a menos que las personas sean miembros de la misma casa. Se reservará un espacio adecuado para que los estudiantes, profesores y personal observen distanciamiento social mientras comen.

Todos los estudiantes desayunarán y almorzarán en sus aulas. PK-5/K-8: El desayuno en el aula continúa. Bolsas entregadas en las aulas antes de la llegada del estudiante. Los maestros/ayudantes proporcionan una comida por estudiante sin permitir que los estudiantes toquen y devuelvan las comidas a la bolsa. El desayuno se unitaria y se sellará. Las comidas de desayuno no utilizadas se devolverán a la cafetería, donde se retirarán de las bolsas individuales y se reutilizarán si corresponde. Escuelas Secundarias/Escuelas Secundarias: El carrito/carros de desayuno se colocará en los pasillos después de que los estudiantes se hayan instalado en las aulas. Las clases saldrán al carro de una en una manteniendo la distancia social. El número de carros variará en función del número de estudiantes que informen y el tamaño del edificio. Todos los estudiantes deben recibir el desayuno dentro de una hora de la llegada.

PK-5/K-8: Como parte de las rutinas matutinas, los maestros completarán un formulario de pedido en línea para que los almuerzos se entreguen en el salón de clases. Este sistema de pedidos identificará los alimentos alérgenos para que los estudiantes no puedan solicitar una comida que contenga algo a lo que son alérgicos. Las comidas serán entregadas en el aula en / en un carrito por el personal de la cafetería. Las comidas servidas serán contabilizadas por el personal de la cafetería y introducidas a granel en el sistema de TPV. Escuelas Secundarias/Escuelas Secundarias: Las comidas serán pre-ordenadas por los estudiantes como parte de la rutina de la habitación en casa / la mañana. Las comidas se recogerán en un quiosco del pasillo (un aula a la vez manteniendo la distancia social) O se entregarán directamente a

las aulas

Todo el personal del servicio de alimentos recibirá capacitación sobre protocolos de salud y seguridad (tanto nuevos como existentes), así como datos sobre saneamiento y manipulación de alimentos.

Se mantendrán los requisitos del Programa de Nutrición Infantil. Se aplicarán exenciones según sea necesario para permitir la alimentación fuera del sitio y las modificaciones del menú si/ cuando sea necesario.

Comidas fuera del sitio/remoto

Las comidas remotas se servirán en lugares en auto en todo el distrito. Habrá un mínimo de un sitio en cada municipio (GAMS, VG, SMS, MH). Agregaremos 1-2 ubicaciones/tiempos más según sea necesario y tendremos horarios nocturnos para recoger en al menos 2 ubicaciones. Se proporcionarán varios días de comidas a la vez. Al menos un día de recogida se alineará con el día "flex" del distrito

El contacto se limitará con el público colocando las comidas en el maletero del coche. Nadie debe salir del auto en el lugar de recogida de comidas. Se proporcionarán varios días de comidas a la vez para limitar la exposición para el personal y el público. El personal del Servicio de Alimentos para usar EPI y limpiar/desinfectar superficies durante todo el servicio.

Transporte

El distrito llevará a cabo actividades de transporte que sean consistentes con la guía de transporte público emitida por el estado y las pautas de reapertura de la Escuela NYSED. Los estudiantes y el personal de la escuela deben usar cubiertas faciales aceptables en todo momento en los autobuses escolares (por ejemplo, entrar, salir y sentarse) y deben mantener un distanciamiento social adecuado en la medida de lo posible.

El distrito está en el proceso de Identificación de las necesidades de los estudiantes con el fin de planificar el acceso adecuado a los servicios de transporte:

- Encuestar a los padres para ver si se necesita transporte.
- Alentar a los padres a conducir a los estudiantes, caminar a la escuela para disminuir a los pasajeros en el transporte en autobús escolar.
- Dividir a los estudiantes en los grupos A y B de la forma más igual posible.

Personal de Autobuses Escolares:

- Siempre que sea posible, se colocará un monitor de autobús en un autobús escolar para asistir al autobús y asegurarse de que los estudiantes permanezcan distanciados con máscaras puestas.
- Los conductores, monitores, asistentes y mecánicos de autobuses escolares deben llevar una cara cubierta junto con un escudo facial opcional. Los guantes se pueden usar si así lo deciden.
- El desinfectante de manos no puede ser transportado en el autobús por ningún personal de transporte.
- El personal de transporte (conductores, monitores, asistentes, mecánicos y limpiadores) será capacitado y proporcionará actualizaciones periódicas sobre el uso adecuado del equipo de protección personal y los signos y síntomas de COVID-19.
- Los proveedores de transporte tendrán que proporcionar equipo de protección personal, como máscaras y guantes para conductores, monitores y asistentes en los autobuses, así como desinfectante de manos para todo el personal en sus lugares de transporte, como oficinas de envío, salas de almuerzo/descanso para empleados y/o garajes de autobuses.
- Los conductores, monitores y asistentes que deben tener contacto físico directo con un niño deben usar guantes.
- Los conductores de autobuses, monitores, asistentes, mecánicos y personal de la oficina realizarán una evaluación de la auto-salud de los síntomas del COVID-19 antes de llegar al trabajo. Si el personal está experimentando cualquiera de los síntomas de COVID-19 debe

- notificar a su empleador y buscar atención médica.
- Los proveedores de transporte tomarán lecturas diarias de temperatura de todo el personal junto con un cuestionario de detección diario.
- El personal de transporte que tenga una temperatura de 100 grados o más, signos de enfermedad y/o una respuesta positiva al cuestionario se enviará directamente a casa.
- Los proveedores de transporte mantendrán a los empleados a distancia en sus edificios.
- Se debe alentar al personal de transporte a lavarse las manos con agua y jabón antes y después de las carreras de AM y PM.
- Los conductores, monitores y asistentes de autobuses proporcionarán recordatorios periódicos a los estudiantes sobre el uso de equipos de protección personal, distanciamiento social y signos y síntomas de COVID-19.

Capacidad/consistencia del bus:

- Se asignará un estudiante por asiento en el autobús. Ningún estudiante será asignado al asiento detrás del conductor del autobús. Los miembros de la misma familia pueden compartir un asiento.
- Los estudiantes deben llevar una cara cubriendo en todo momento.
- Los estudiantes que son transportados en un dispositivo de movilidad deben usar posiciones de asiento que proporcionen el distanciamiento social requerido o tengan instalados protectores de estornudo aprobados por nys.
- Es posible que se requieran autobuses adicionales para proporcionar el distanciamiento social requerido entre los estudiantes en el autobús.
- A todos los estudiantes se les asignarán asientos en los autobuses. El primer estudiante en el autobús va a la parte trasera del autobús por la mañana. Por la tarde, el primer estudiante fuera del autobús se sienta en la parte delantera, el último estudiante se sienta en la parte trasera del autobús.
- La asistencia se realizará en cada viaje AM y PM.
- Los pases de autobús se entregarán solo para emergencias. Las paradas alternativas deben estar en su lugar durante cinco días/semana y mantenerse constantes.

Estudiantes en Transporte:

- Todos los padres/tutores deberán asegurarse de que sus hijos/niños no estén experimentando ningún signo y síntoma de COVID-19 y no tengan una fiebre de 100 grados o más antes de que aborden su método de transporte a la escuela.
- Los estudiantes deben usar una máscara en un autobús escolar.
- Los estudiantes deben tener distancia social (separación de seis pies) en el autobús.
- A los estudiantes que no tienen una máscara NO se les puede negar el transporte.
- Los estudiantes que no tienen máscaras deben ser proporcionados por el distrito.
- Los estudiantes deben ser recordados de las reglas del autobús, como, no comer o beber en

el autobús escolar, lo que requeriría que se quiten la máscara.

Carga/descarga de autobuses:

- Los estudiantes y padres que esperan en las paradas de autobús deben estar separados por lo menos 6 pies. Los estudiantes mantendrán la distancia durante la carga y descarga.
- Las escuelas deben descargar/cargar un autobús a la vez. El personal de la escuela se asegurará de que los estudiantes estén distanciados cuando los estudiantes no estén en el autobús.
- Utilice múltiples entradas escolares cuando sea posible para evitar copias de seguridad de autobuses y mantener la distancia entre los estudiantes.
- Se necesitará más tiempo en las paradas de autobús y en las escuelas para cargar/descargar a los estudiantes.
- Las escuelas deben considerar las horas escalonadas de llegada y salida para asegurar el distanciamiento social.
- Las escuelas deben reconfigurar los lugares de carga y descarga para los estudiantes que son transportados en autobús, automóvil o son peatones.
- Dado que el desinfectante de manos no está permitido en los autobuses escolares, las escuelas deben considerar la política de dispensar desinfectante de manos cuando los estudiantes ingresan al edificio o al aula.

Requisitos del autobús escolar:

- Los autobuses escolares no estarán equipados con desinfectante de manos debido a su composición combustible y posible responsabilidad hacia el transportista o distrito. Los conductores, monitores y asistentes de autobuses escolares no deben llevar consigo botellas personales de desinfectante de manos en los autobuses escolares.
- Todos los autobuses (conformes e inconformes de las Normas Federales de Seguridad del Transportista de Motores, así como los tipos A, C o D) que se utilizan todos los días por los distritos y los transportistas contractuales deben limpiarse/ desinfectarse una vez al día. Los puntos de contacto altos deben eliminarse después de que la AM y la PM funcionen dependiendo del horario de desinfección. (Por ejemplo, algunos autobuses pueden limpiarse entre las carreras AM y PM, mientras que otros autobuses pueden limpiarse/desinfectarse después de la ejecución del PM).
- En caso de que se sospeche o confirme que un pasajero en un autobús tiene COVID-19, ese autobús no se utilizará de nuevo hasta que se limpie y desinfecte.
- Los autobuses escolares equipados con sillas de ruedas deben configurar la colocación de

sillas de ruedas para asegurar el distanciamiento social de 6 pies.

Consideraciones sobre el autobús escolar:

- Las compañías de autobuses escolares pueden optar por instalar protectores de estornudo junto al asiento del conductor y entre cada asiento para proteger a los niños y aumentar la capacidad. Si se instalan, los protectores de estornudo deben estar hechos de un material aprobado por el Departamento de Transporte. Los protectores de estornudos tendrán que ser desinfectados todos los días.
- Los protectores de estornudo pueden instalarse en autobuses en silla de ruedas entre estaciones de seguridad con la aprobación del Departamento de Transporte.
- Cuando las temperaturas están por encima de los 45 grados, los autobuses escolares deben transportar a los pasajeros con escotillas del techo o ventanas ligeramente abiertas para proporcionar flujo de aire.

Bienestar Emocional Social

Reconocemos que el bienestar emocional social de nuestros estudiantes y personal durante estos tiempos difíciles es de vital importancia. El distrito ha puesto a disposición recursos y referencias para abordar las necesidades de salud mental, comportamiento y emocional de los estudiantes, profesores y personal cuando la escuela reabre la instrucción en persona. Esto ha sido hecho por:

- El Equipo Interinstitucional Basado en la Comunidad del Distrito apoya al personal de la escuela para abordar las preocupaciones psicológicas y emocionales de los estudiantes.
- El Distrito amplió el Consejo Asesor de Orientación para discutir e informar el apoyo socioemocional y los programas proporcionados a los académicos.
- El Distrito proporciona desarrollo profesional a todos los miembros de la comunidad escolar sobre atención informada sobre traumas, resiliencia y prácticas restaurativas.

Apoyos para académicos

Antes de que las escuelas se reabren, se desarrollarán videos de Back-to-School Bootcamp para aprender nuevos protocolos de salud y seguridad.

- El personal de la escuela se pondrá en contacto con las familias para averiguar si hay preocupaciones acerca de regresar a la escuela, para verificar la información de contacto y para determinar el acceso a Internet y computadoras.
- Los evaluadores de bienestar socioemocionales serán desarrollados y administrados a los

estudiantes K-12 para determinar el nivel de servicios de apoyo que pueden ser necesarios al regresar a la escuela con el consentimiento de los padres/tutores.

- Dentro de los horarios diarios, los grados PK-12, el tiempo se asignará para centrarse en el apoyo socioemocional.
- Se implementarán alternativas a la disciplina para los estudiantes que puedan tener dificultades para adaptarse a nuevos protocolos con respecto a COVID-19 (es decir: revestimientos faciales, distanciamiento social, etc.).
- Los equipos de la calle Reengagement se desarrollarán para llevar a cabo visitas domiciliarias para apoyar a los académicos que pueden estar luchando con el compromiso y / o la transición de regreso a la escuela.
- Se crearán anuncios de servicio público para informar a los estudiantes y a las familias de los diversos apoyos socioemocionales disponibles.

Desarrollo Profesional- Profesores

- Fomentar la resiliencia en los estudiantes que han experimentado traumas para la administración
- Fomentar la resiliencia en los estudiantes que han experimentado traumas para los maestros
- Formación del profesorado en estudio ACES-Self- Desarrollado por NECSD Social Worker
- **Profesores Básicos de Salud Mental**
- Apoyo a los estudiantes afligidos - Video Training-Coalition of Grieving Students Prepared PPT

Bi-Conferencia de Monitoreo Semanal

Equipo de monitoreo	
Sr. Ed Forgit	Superintendente Adjunto
Dr. Pedro Roman	Superintendente Asistente de Servicios de Apoyo Estudiantil

Sr. Matt Tindall	Director de Seguridad Escolar
Sr. Anibal Vélez	Director Ejecutivo de Operaciones y Mantenimiento

Nombre de la escuela:Fecha:Principal:

Casos confirmados hasta la fecha:

Discusión de datos de 15 minutos:

Informe semanal de asistencia:

Patrones y Tendencias Estudiantiles

- Estudiante individual
- Correlación de ubicación escolar

Patrones y Tendencias de la Facultad/Personal

- Facultad/Personal individual
- Correlación de ubicación escolar

Visitas a la Oficina de Salud:

Estudiantes y preocupaciones específicas

Patrones y tendencias identificables

Solicitudes de alojamiento

Nombre y razón del año hasta la fecha

Nuevo nombre y razón esta semana

Patrones y tendencias identificables

Distanciamiento social y cobertura facial

Distanciamiento social

cumplir con

necesita mejoras

Notas:

Cubiertas de

cumplir con

necesita mejoras

Notas:

Gestión de áreas

cumplir con

necesita mejoras

Notas:

Configuraciones de espacio - Identificar cambios

Horarios - Cambios recomendados

Señalización - Confirmación que sigue siendo prominente

Comidas

Distanciamiento social

cumplir con

necesita mejoras

Higiene

cumplir con

necesita mejoras

Máscaras faciales

cumplir con

necesita mejoras

Desinfectar la

cumplir con

necesita mejoras

Notas:

Entrega y recogida de estudiantes

Las Partes Responsables deben establecer áreas designadas para la entrega y recogida de estudiantes, limitando el contacto y la entrada de los padres/tutores legales en el edificio, en la mayor medida posible.

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Entregas

Las Partes Responsables deben establecer áreas designadas para recogidas y entregas, limitando el contacto en la medida de lo posible.

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Entradas y salidas de profesores/personal

En la medida de lo posible, las Partes Responsables deben limitar las interacciones in situ (por ejemplo, designar la entrada o la salida separadas para los docentes y el personal, eliminando el flujo bidireccional de individuos en la medida de lo posible).

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Objetos compartidos

Las Partes responsables deben establecer planes o medidas para limitar el intercambio de objetos, tales como casilleros, cubículos, computadoras portátiles, cuadernos, pantallas táctiles, utensilios de escritura, pizarras y pizarras secas, instrumentos musicales, herramientas y juguetes, así como el contacto de superficies compartidas, tales como mesas de conferencias y escritorios; o exigir a los estudiantes, profesores y personal que realicen la higiene de las manos antes y después del contacto.

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Higiene

- Las Partes Responsables deben capacitar a todos los estudiantes, profesores y personal en la debida higiene de manos y respiratorias, y deben proporcionar información a los padres y/o tutores legales sobre maneras de reforzar esto en el hogar.
- Las Partes Responsables deben proporcionar y mantener estaciones de higiene de manos alrededor de la escuela, de la siguiente manera:
 - Para lavarse las manos: jabón, agua tibia corriente y toallas de papel desechables.
 - Para desinfectar las manos: un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol en áreas donde las instalaciones de lavado de manos pueden no estar disponibles o prácticas.
 - Haga que el desinfectante de manos esté disponible en todas las áreas comunes. Debe colocarse en lugares convenientes, como en las entradas y salidas del edificio, el aula y la cafetería. Los dispensadores de desinfectante de manos táctiles deben instalarse siempre que sea posible.
 - Las Partes responsables deben colocar cartelería cerca de estaciones desinfectantes de manos que indique que las manos visiblemente sucias deben lavarse con agua y jabón; desinfectante de manos no es eficaz en las manos visiblemente sucias.
 - Las Partes Responsables deben recordar a las personas que los desinfectantes de manos a base de alcohol pueden ser inflamables y pueden no ser adecuados para ciertas áreas en las instalaciones escolares y en los terrenos escolares.
- Las Partes Responsables deben colocar recipientes alrededor de la escuela para la eliminación de artículos sucios, incluidas las toallas de papel y el EPP.

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Limpieza y desinfección

- Las Partes Responsables deben llevar a cabo una limpieza y desinfección regular de las instalaciones y una limpieza y desinfección más frecuentes para las zonas de alto riesgo que las Partes Responsables deben garantizar la limpieza y desinfección regulares de los baños. Los baños deben limpiarse y desinfectarse con más frecuencia dependiendo de la frecuencia de uso.
 - Las Partes Responsables deben asegurarse de que los materiales y herramientas utilizados por los empleados se limpien y desinfectan regularmente utilizando desinfectantes registrados.
 - Las Partes Responsables deben asegurarse de que se cumplan las reglas de distanciamiento mediante el uso de señalización, marcadores ocupados u otros métodos para reducir la ocupación del baño en un momento dado,

cuando sea posible.

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Exámenes de salud y controles de temperatura

- Las Partes Responsables deben implementar exámenes de salud obligatorios, incluyendo controles de temperatura, de estudiantes, profesores, personal y, en su caso, contratistas, proveedores y visitantes para identificar a cualquier persona que pueda tener COVID-19 o que pueda haber estado expuesta al virus COVID-19.
 - Los controles de temperatura deben realizarse según las directrices de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos o las directrices del DOH. Específicamente, todas las personas deben tener su temperatura revisada cada día– idealmente, en casa, antes de salir a la escuela – antes de ingresar a cualquier centro escolar. Si una persona presenta una temperatura superior a 100,0 oF, se debe denegar la entrada a la instalación o enviar directamente a un área dedicada antes de ser recogida o enviada a casa.

- La evaluación para todos los estudiantes, profesores, personal y, cuando sea posible, visitantes, contratistas y proveedores, debe completarse mediante un cuestionario que determine si la persona tiene:
 - a sabiendas ha estado en contacto cercano o cercano en los últimos 14 días con cualquier persona que haya dado positivo a través de una prueba diagnóstica para COVID-19 o que tenga o haya tenido síntomas de COVID-19;
 - dio positivo a través de una prueba de diagnóstico para COVID-19 en los últimos 14 días;
 - ha experimentado cualquier síntoma de COVID-19, incluyendo una temperatura superior a la 100,0 oF, en los últimos 14 días; y/o
 - ha viajado internacionalmente o desde un estado con transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 por el [New York State Travel Advisory](#) en los últimos 14 días.

cumplir con necesita mejoras

Notas:

Comidas

- Las Partes Responsables deben garantizar el distanciamiento social entre las personas mientras comen en la cafetería de la escuela. Si no es posible, las comidas pueden servirse en áreas alternativas (por ejemplo, aulas) o en períodos de comida escalonadas para garantizar el distanciamiento social y una limpieza y desinfección adecuadas entre los estudiantes.
 - Las Partes Responsables deben prohibir el intercambio de alimentos y bebidas (por ejemplo, comidas tipo buffet, refrigerios), a menos que las personas sean miembros del mismo hogar. Se debe reservar un espacio adecuado para que los estudiantes, profesores y personal observen distanciamiento social mientras comen.

cumplir con necesita mejoras

Notas: